



ANTICONGELANTE ORGÁNICO G13 50%

ANTICONGELANTE REFRIGERANTE AMARILLO

A-0617AM

Fluido anticongelante y refrigerante orgánico. Base etilenglicol del más alto grado de pureza y glicerol. Excelente duración y protección (sin mantenimiento) contra la corrosión, cavitación, congelación y ebullición. Basado en la última tecnología OAT (Organic Acids Technology) que combina sales de ácidos orgánicos con un alto poder inhibidor que evita la corrosión de metales y la cavitación en las culatas de aluminio, bombas, etc. No afecta la estabilidad de las juntas. Exento de nitritos, fosfatos, boratos y aminas. Apto para cualquier tipo de vehículo. Concentración: 50%. Punto congelación máx: -37°C. Punto ebullición máx: +155°C.

Modo de empleo

Uso directo. No diluir. Indicado para temperaturas extremas. Duración máx: 5 años, 250.000km turismo, 650.000km camión/bus. Cumple normas:ASTM D3306,UNE2636188,EUROVI,BS6580,MB326.5,MAN324,VWTL774J,D4985,SAEJ1034,INTA157413,Renault,Ford,VolvoAB,VW,CUNANC95616,VW,Audi,Seat,Skoda,etc. No requiere manipulación. No mezclar anticongelantes, ni trasvasar, ni usar con radiadores antiguos de cobre, latón o plomo, y siempre limpiar el tanque.

Apariencia	Transparente
Color	Amarillo
Olor	Leve
pH	7,9 - 8,7
Densidad	1095,3 - 1175,3 kg/m ³
Descripción química	Glicol/es

Atención

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. - P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos - Sustancias que contribuyen a la clasificación: METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE / METHYLISOTHIAZOLINONE (CAS 55965-84-9) - Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional. Contenido máx. en C.O.V.: 5,79 g/L (20 °C)

